

El Noticiero

Fundador, Director y Propietario: PASCUAL P. RIOJA.

Fundado en 1888. || SORIA Viernes 21 de Enero de 1916. || N.º de hoy: 2.906.

(Pago de las suscripciones, adelantado.—Franqueo concertado.—No se devuelven los originales.)

De Soria.

Algo sobre su riqueza.

(Véase el número anterior.)

Escribimos las palabras «Asociación-Agrícola-Industrial» y ellas asombran el alma como el volcán inmenso de un nuevo mundo de maravillas y grandezas.

Porque en efecto: ¿qué economista, qué político, qué científico será capaz de poner un límite á la asociación humana, cuando ya tocamos los peldaños de la escala indefinida del progreso?

Pero entremos en materia. Tendámos una mirada ligera sobre nuestros campos. ¿Qué vemos? Desiertos incultos, montes descuajados, confusiones de mojoneras; usurpaciones de lindes, barbechos llenos de grama; cardos, malezas, neguillas, y amapolas entre las mieses; ganados hambrientos, enfermos y escualidos, sin fuerza casi para el arado y la carreta, yuntas sucias, atalajes y aperos toscos, establos infectos, zahurdas cuajadas de pulgas y basuras, casucas inmundas sirviendo de albergue al hombre que se revuelve con los animales.

Vemos laderas que reclaman el viñedo, dedicados á los cereales; vegas que debían ser para el trigo ocupadas por cultivos inadecuados; campos que apenas pueden llevar el centeno desprovistos de todo abono, de toda tierra que los mejorase; cuestras que debieran guarecerse con monte, escuetas y peladas, para que los arrastres de arenas, por las aguas cubran acequias y hagan infructífero el humus de los prados. El capricho y el desconocimiento que imperan en las funciones de que depende la subsistencia entera de la sociedad.

Medrados estaríamos si tal fuera el final de nuestro destino individual y social.

Esta es una anarquía espantosa que nos agobia.

¿Cómo combatirla y como llegar á hacerla cesar?

Por la asociación, por el progreso, por la infinita voluntad y el espíritu del bien, practicado á cada paso.

Mas las leyes de la asociación, son aquí desconocidas, y por eso somos refractarios á ella.

Digamos sobre la asociación cuatro palabras y luego haremos aplicaciones concretas.

El célebre orador religioso Padre Félix, predi-

cando en Nuestra Señora de París, ha dicho lo siguiente:

«Es una verdad vulgar, que la gran fuerza económica, es la Asociación.

En economía, la Asociación es la fecundidad, y el individualismo la esterilidad. El individualismo es estéril porque es el choque de las cosas.

La Asociación, como el mismo nombre lo indica, es la fuerza unida á la fuerza, la potencia unida á la potencia, es la inteligencia centuplicando la inteligencia, y el genio multiplicado por el genio. En una palabra: la Asociación es el trabajo marchando con el trabajo, bajo un yugo fraternal; y una misma unidad de fuerzas tirando con regocijo del carro que conduce la riqueza de las naciones y la felicidad de los pueblos.»

Don Santiago Diego Madrazo, Catedrático que fué en la Universidad de Madrid, dice una obra titulada *Lecciones de Economía Política*, tomo 3.º, página 65:

«La Asociación es el único medio de conciliar las ventajas del grande y del pequeño cultivo. Con ella se reunirá el capital sin el que son imposibles los progresos agrícolas; se comprarían las mejores semillas y los mejores sementales, se adquirirían las máquinas más potentes, se ampliarían los procedimientos recomendados por la ciencia, se conservarían mejor los productos, se venderían en tiempo oportuno, se aseguraría más eficazmente la propiedad y se evitarían los disgustos continuos de las invasiones de terrenos ajenos.

Sucedería todo esto sin convertir á los propietarios agrícolas en jornaleros, como sucede en el gran cultivo, y se obtendrían los beneficios del coto redondo y de la distribución entre muchos propietarios.

Los Congresos Agrícolas, cuya utilidad para el fomento de la Agricultura es notoria, pueden contribuir muy eficazmente á propagar el espíritu de Asociación.»

El movimiento de las Sociedades cooperativas de producción, es grande en América, Inglaterra, Francia y Alemania, y de él se deduce que la Asociación es nuestro porvenir.

Pudiéramos citar una veintena por lo menos de Sociedades agrícolas, pudiéramos examinar algunas Colonias, algunos ensayos de sociabilidad en América y Oceanía; algunas cooperaciones de viticultores de Narbona y la Babierra Rhiniana; algunas granjas modelo de Sajonia; pero todo esto exigiría un libro más bien que apuntes ligeros como son los que escribimos.

UN SORIANO VIEJO.

(Continuará.)



La Prensa de provincias.

Habla un periódico cortesano de los más antiguos y sinceros, al que hay que agradecerle el lenguaje de la verdad. Se expresa nuestro colega *El Globo*, que es al que aludimos, del modo siguiente:

En nuestro estudio sobre la prensa en general no podemos dejar á la sombra y en el olvido los periódicos que en las provincias se publican; que la modestia á nadie desautoriza, y no pocos de los que en provincias velaron sus primeras armas, han venido y ser elecentes intérpretes en la capital de una parte de la opinión pública española.

La prensa periódica, en nuestro país, lucha con la pobreza, como todo y todos entre nosotros.

Necesita el periódico, tanto como la guerra, dinero, dinero y dinero.

Y ese, por mucho que haya en el bolsillo del empresario, está en manos de los suscriptores y lectores.

A medida que nos alejamos de la capital parece que desmaya la pluma para tratar de asuntos políticos y empieza á dibujarse el interés por los asuntos locales.

Mas he aquí la centralización que no deja obrar con desahogo á los pueblos y hace inútil mucho de lo que se escribe. Está bien que en provincias se tracen planes; pero, ¿qué se piensa de ellos en la Puerta del Sol?

¿Habrá alguna ley que oponer á esos planes favorables al desarrollo y bienestar de provincias y pueblos?

En esto tiene razón el señor Maura; una buena ley de administración provincial y municipal ó varias leyes adaptadas á las diversas regiones, lo que sería mejor, es una de las primeras y más perentorias necesidades de la Patria.

Y un buen Gobierno debe atender á lo que diga la prensa provincial, tanto ó más que á lo que dentro de la capital se escriba.

Los emigrados buscan el periódico regional con preferencia á los de Madrid, porque les habla de algo que les llega á las telas del corazón, exento de mezquinos intereses de partido.

Nosotros mismos, á pesar de ser hijos de Madrid, leemos con fruición los periódicos de aquellas regiones en que tenemos en cosas ó personas algo local que nos interese.

El arma que primero hiere el pecho de los caciques sin entrañas es la Prensa de su provincia, y el mérito de la que se mantenga imparcial es incomparablemente mayor que el de la prensa de Madrid, donde hay menos caciques que hechuras y criaturas de caciques.

La Prensa provincial es el verdadero fiscal del diputado y del seador, que en Madrid, no lo tienen ni apenas pueden tenerlo.

Es el intermediario entre los pueblos y la administración, y como la *oreja de Dionisio*, á la que deben atender los ministros.

Porque siembre será una verdad aquello de «cada uno en su casa y Dios en la de todos», que dice el proverbio.

Esos son los méritos y el oficio mejores que sus defectos que acreditan á la Prensa de provincias.

Protesta de los agricultores.

La reforma arancelaria.

La Asociación de Agricultores de España, que preside el señor Vizconde de Eza, Diputado á Cortes por Soria, ha dirigido al señor ministro de Hacienda una razonada exposición, acerca de las últimas medidas arancelarias dictadas por él mismo.

Empieza por hacer notar que en el procedimiento ahora seguido por el señor Urzáiz, el abaratamiento de las subsistencias y el aumento en los ingresos del Tesoro son cosas antitéticas, «porque ó la importancia del gravamen impide la venta en el exterior, y entonces no

hay exportación, ó bien los derechos son reducidos con relación al valor de los productos, y en este caso, su salida queda franca y las mercancías aumentan su coste en el interior, y hasta pueden faltar en la proporción exigida por las propias necesidades.»

Y añade:

«Un ejemplo cualquiera demostrará el aserto: supongamos que los cien kilos de trigo valen, en puerto nacional, 38 pesetas, y los gastos totales de su transporte á otra plaza extranjera cuestan dos pesetas.

El precio para exportar resulta entonces: 38 pesetas, más dos de transporte, más ocho de gravamen fijadas, igual á 48 pesetas.

Si en el mercado extranjero el trigo se cotiza más bajo, no hay exportación,—de hecho, resulta prohibida,—y nada gana el Tesoro; si los precios del exterior suben hasta llegar á las 48 pesetas, lógicamente hay que pensar en una repercusión del movimiento en el mercado interior, que eleve el precio de las 38 pesetas, y que, por tanto, continúe impidiendo la salida del trigo; en fin: si, apurando el ejemplo, damos por bueno el hecho, algo absurdo, de que cotizaran el cereal por encima de 48 pesetas, cuando solo costara en España á 38, resultaría que: ó se prohibía inmediatamente la exportación, previniendo un peligro real, y la disposición que fija el gravamen de ocho pesetas resultaba inútil, ó se desbordaría el cauce mercante, y el cereal saldría atropelladamente, dejando es cierto, una ganancia al Tesoro, pero produciendo en el interior un alza intensa, que convertiría los precios de oro en precios de hambre para el consumidor.

Si las exigencias nacionales, en materias de primera necesidad, no están cubiertas, y si las subsistencias se encarecen en demasía prohibe francamente la exportación, sin correr el riesgo de una posible huida de los productos, en un momento que sería de suma gravedad; pues que no repararía en pagar altos precios.

¿Es mucho que pidamos á V. E. que, descendiendo á los detalles de cada artículo, se observen los perjuicios y perturbaciones que se causan con las medidas tomadas, y se corrijan en un sentimiento de amplia equidad? ¿Lo será, acaso, solicitar de vucencia explicación que razone la cantidad de cada imposición ó gravamen? ¿En qué se ha basado para poner 4'30 al uno, ocho al otro, 20, ó más, á un tercero, y cientos de pesetas al ganado, gravando, por ejemplo, al de cerda con 80? ¿Sabe V. E. si esos derechos son soportables, ó por el contrario prohibitivos? ¿Qué ha querido V. E. que sean: lo uno ó lo otro? A conocer su deseo tiene derecho el país productor, para darse por apercibido de que es tenido por elemento ciudadano ó por Patria.»

Se enumeran después los principales productos agrícolas gravados en su exportación, razonando acerca de uno de ellos.

De esta argumentación puede servir de ejemplo lo que se dice acerca de los trigos y del arroz.

Hela aquí:

«Trigos.—Se cotizan los trigos en Barcelona de 37 á 38'25 pesetas los 100 kilos, y en los puertos franceses de 39'50 á 42 francos los del Canadá, y de 32 á 41, según clases, los norteamericanos. Añadiendo las ocho pesetas de gravamen fijadas á la exportación, resultan nuestros trigos de 45 á 46'25 pesetas, y sin contar los gastos de transporte, ese precio llega á ser prohibitivo.

Teniendo en cuenta que la última cosecha excedió en cinco millones de quintales al promedio de los diez últimos años, podría aparecer posible (por la cantidad, no por el precio) alguna exportación. Pero nuestra rectitud nos obliga á decir que creemos conveniente prever las contingencias futuras de disminución de stocks en primavera, incertidumbre de la próxima cosecha, desconocimiento de la prolongación de la guerra, etc.

¿Qué quiere, pues, el Gobierno? ¿dejar salir el sobrante que hoy pueda haber, lo cual es imposible, con ocho pesetas de gravamen, ó prevenir con tiempo las inseguridades de la próxima campaña, y por esto se cierra de hecho la frontera?

Elija uno de los dos criterios, porque ambos son incompatibles, y no cabe pensar en que se haya querido conciliar los dos con una fórmula que á nadie ha de engañar, y que suponemos que no ha podido estar en el ánimo del ministro, pero que al nuestro lo desconcierta.

Arroz.—Confesamos, con la debida sinceridad, que el gravamen sobre exportaciones de 4'30 pesetas los 100 kilos no constituye hoy, á nuestro juicio, y como impresión propia, un impedimento absoluto para su venta al exterior.

Ahora bien: se trata de un producto que se exporta, porque, á pesar de los deseos de quienes lo cultivan, no se consume íntegramente la cosecha en el país, y precisamente cuando se lanzan importantes capitales á la explotación de extensos arrozales con la mira exclusiva de exportar, cuando se está en vías de ganar el mercado argentino, cuando se presenta una propicia ocasión de reñir una buena batalla á la competencia de otros países arroceros, se impone un recargo que obstruye y dificulta los trabajos.

En buena hora que esa exportación se condicione transitoriamente por el Gobierno; pero no matemos en la cuna las expansiones comerciales que por casualidad acertamos á promover.

Termina la exposición con estas peticiones:

1.ª Que en tanto dure la situación anormal y pasajera que atravesamos, cuanto se haga respecto á disposiciones arancelarias, sea estudiado, revisado y propuesto por una Junta nombrada por vucencia, que sea permanente, poco numerosa, esté en funciones constantes, y en la que se hallen representados los Poderes públicos, los productores y los consumidores, á fin de inventariar las existencias, calcular las necesidades y determinar la cuantía de la exportación que pueda permitirse por géneros y productos; y

2.ª Que, como línea de conducta, se siga una política que admita la conveniencia, para el país, de exportar libremente cuanto posible sea, dentro de aquellos discretos límites que en nada perjudiquen al consumo interior, favoreciendo esta corriente asimismo en lo que á la industria se refiere, para lo cual deben agruparse las manifestaciones manufactureras en ramas que puedan precisar con exacto conocimiento de causa las medidas y previsiones más precisas para convertir en permanente la actividad accidental de estos momentos.

Carta de Buenos Aires.

Recibida ayer, día 20 del actual.

El calor del acercamiento yanqui-argentino es reciente; y creemos haber expresado en otra ocasión que una de las partes lo afianza sobre base de dólares, exclusivamente.

Pero es sabido que la diplomacia juega el don exquisito del disimulo y la amistad se ha franqueado á gran orquesta.

Arriban emisarios del Norte, estudian el mercado, conquistan ventajas y han logrado inundar la plaza. Hasta una señorita, miss Mildred Champagne, se traslada al río de la Plata en misión oficial; no recordamos todo su plan de indagación, pero comprendía, también, tomar nota de los métodos de enseñanza y visitar la República.

En una escuela de estudios prácticos para señoritas, las alumnas le prepararon un suculento almuerzo y entonaron el himno norteamericano, naturalmente en inglés.

Por fortuna no es por el lado de la enseñanza donde flaquean las cosas de nuestro país.

Un buen día la embajadora desaparece de improviso y se embarca para la otra punta del Continente. Muchísimas personas se preguntan el porqué de la fuga.

Las declaraciones del enviado extraordinario señor Naón, conceptuosas para el comercio y la política norteamericana, han recibido los azotes de una coincidencia desalentadora para el público por el conducto insospechado del diario *La Nación*.

Mister J. A. Hammerton, ha publicado un libro, bajo el título *The real Argentine*, sus impresiones sobre la Argentina.

El diario *The Chicago Daily Tribune*, la resume en la siguiente forma:

«Dice *La Nación*:

»La Argentina es un país de vastas proporciones comerciales pero difícil para ser aprovechadas por los norteamericanos.

»Buenos Aires es «la ciudad de la farsa», tan superficial encuentra todo en ella, así la vida como sus condiciones. Hasta los palacios que el viajero llama magníficos, no son más que pobres construcciones de ladrillo recubiertas de argamasa para simular piedra.

»El pueblo revela con un vulgar y ostentoso exhibicionismo su reciente adquirida riqueza.

»La cultura á los refinamientos de la civilización, son del género más trivial ó no existen.

»La crueldad con los animales, como en la mayor parte de los pueblos latinos, es extremada.

La justicia es peor que una farsa.

»Las reclamaciones obreras terminan á balazos. Esto es grave. Son asaz comunes los raptos de mujeres por la policía y aún por los oficiales de la policía, cuyos terribles desmanes permanecen en la impunidad.

»A pesar de todo, los alemanes, italianos, turcos, austriacos, bohemios y otras gentes europeas, llegan por decenas de miles, prosperan y se encariñan con ese país. Los alemanes están desalojando á los ingleses como mecánicos, contadores, oficiales y gerentes, y los italianos lucran en todas condiciones.

Los hijos nacidos de familias europeas son patriotas argentinos como cualquier nativo, y proclaman su argentinismo, repudiando los lazos que los unen á la patria de sus padres, y negándose á hablar su lengua de origen.

Las escuelas desarrollan un plan de enseñanza patriótico y mantienen un verdadero culto por los colores nacionales.

»Sería bueno leer este libro, antes de emigrar á ese país ó de visitarlo.

A este desahogado Mr. Hammerton se le ha escurrido la pluma y miente.

Buenos Aires no es una comarca con singularidades atípicas, no ocurre en ella lo que es común y familiar á todos los países, pero más expuesta á la censura forastera, no obstante, surge airosa de los cotejos.

**

El Comité español pro-repatriación dispuso á última hora suspender la manifestación callejera que tenía proyectada, promoviendo un movimiento entre sus conacionales con el fin de alquilar un local que pueda servir de albergue á los españoles desvalidos.

Los manifestantes tenían pensado dirigirse en columna por la Avenida de Mayo y calle Bernardo de Irigoyen hasta el Club Español, solicitando el concurso de dicha institución; pero después, por convenir el propósito, se resolvió entregar un mensaje al cónsul á fin de que sea enviado al Gobierno español.

En los últimos días de la primera quincena de Diciembre el calor sofocante ha recrudecido. El 14, la temperatura máxima, á la sombra, fué de 34 grados, en la capital federal; 36 en la de Asunción del Paraguay, y en Montevideo 28.

La población consumió durante ese día 358.625.000 litros de agua, y según cálculos aproximados 900 toneladas de hielo.

El mismo día, en Patagonas, á 700 kilómetros de Buenos Aires, llovieron todas las nubes: marcó el pluviómetro 106 milímetros.

La fábrica maestra y casa de bombas se halla en la Recoleta.

Los primeros planos para establecimiento de agua corriente en Buenos Aires estaban limitados á una zona de 3.000 hectáreas y con la perspectiva de un futura población de 400.000 almas.

Actualmente las obras sirven una área superior á 17.000 hectáreas y su coste alcanzó á 158.300.000 pesos.

En conjunto, sumadas á las existentes bastarán para abastecer las necesidades de 2.000.000 de habitantes. Los obras significaron un gasto de pesos 79'50 por persona; las anteriores, 143.

R. F.

DE LA PROVINCIA.

Morón de Almazán.

Tenemos noticia de que el Excmo. señor marqués de Cerralbo, invitado por una personalidad de esta villa, es probable que nos visite con objeto de ver si en ea el pueblo y sus inmediaciones encuentra algo que le ayude á ensanchar sus ya tan importantes estudios arqueológicos.

Mucho celebraremos la venida de tan ilustre prócer y abrigamos casi seguridad de que por aquí algo pueda encontrar curioso que le conduzca al objeto indicado.

También sabemos, que Dios mediante, el día dos del próximo Febrero, fiesta de la Candelaria, tendrá lugar la solemne bendición de la maquinaria que surte á esta villa de fluido eléctrico.

Del acto nos ocuparemos oportunamente.

El tiempo actualmente es bueno para los campos, y en cereales hay negocio á buenos precios para la exportación que no falta, siendo como en todas partes difícil conllevar los altos precios de las subsistencias.

El Casino de la villa sigue animado y concurrido preparándose nuevas veladas teatrales, habiendo sentido que por falta material de espacio no pudiera publicarse la reseña de la última. Y se continuará.

El Corprensor.

**

De la villa de Baraoua.

El tiempo ha mejorado por aquí, y ahora podemos decir después de las nieves pasadas, que es bueno el estado de los campos.

Algo peor es el *statu quo* del proyecto de carretera de Medina Celi á esta villa, tan deseado por todos estos pueblos y que si ese proyecto se realizase daría margen á ganar el sustento á muchos jornaleros y camperinos que no caerían así en mano de los usureros ni pensarían tampoco en emigrar.

Pero ¿que se hacen los cuatro Diputados provinciales y el á Cor-

tes, hijos de este país, que no logran enseguida que la proyectada carretera llegue a ser pronto un hecho?

Llamamos la atención de esos nuestros representantes, y hasta les agradeceríamos se dignasen hacer alguna manifestación en la Prensa para saber a que atenerse estos pueblos.

Esta escitación, como ellos deben comprender, va encaminada a los fines de su prestigio y para el bien de este amado terruño.

De esperar es, que alguno hable por que el *statu quo* para nadie ni para nada es conveniente.

Por hoy nada más.—*El Corresponsal.*

**

En la villa de Almazán.

La fiesta tradicional de San Antón, se vió muy animada.

La función religiosa fué solemne predicando con elocuencia el repetable sacerdote don Martín Antón, siendo inmensa la concurrencia que asistió a la parroquial de Santa Mania.

Después, lunes y martes en la calle de Campaneros donde tiene su residencia el mayordomo de la Cofradía, nuestro paisano don Escolástico Gómez, se divirtió la gente bailando al son de las dulzainas al estilo del país y haciéndose buen gasto de los clásicos panecillos de San Antón. No hubo nota alguna desagradable entre el público divertido.

La Sociedad de socorros mutuos de obreros titulada «La Adnamentisa» celebró su junta general bajo la acertada presidencia de don Eduardo Martínez de Azagra y se discutieron las proposiciones presentadas sin llegar a ponerse en vigor todavía el reparto de socorros entre los asociados.

Se da como probable el nombramiento del eminente orador sagrado Padre Calpena para Prelado de Sigüenza.

En la sesión del Ayuntamiento, que presidió el señor Ruiz García (don Andrés) se dió conocimiento de la solicitud de los comisionados de los montes en la que pretendían ser autorizados por la Corporación municipal para comenzar a efectuar el aprovechamiento de leñas.

Hizo uso de la palabra el concejal señor Villarroya exponiendo que a su juicio se realizase el aprovechamiento por número de cargas para cada vecino por entender que sería más igualitaria.

Discutida y votada, resultó no estimada con tres votos en pró y tres en contra, decidiendo el de la presidencia, habiéndose por tanto de realizar tal aprovechamiento como en años anteriores.

(Notas de nuestro colega *La Lucha.*)

**

Boda en Valderrodilla.

En la magnífica iglesia parroquial de San Pedro, ha contraído matrimonio el simpático veterano soldado que ha hecho constante campaña en Melilla, Tomás Larrád Martínez, con la bella y muy estimada joven María de los Milagros Pacheco, habiendo sido madrina la hermana del novio Luisa Larrád que goza de gran aprecio en el país como en Soria, y padrino el íntimo amigo del novio don Felipe García.

Al acto asistieron invitadas numerosas personas que después fueron espléndidamente obsequiadas, reinando la natural alegría y contento por fiesta tan agradable.

Muchas felicidades deseamos al nuevo matrimonio, estensivas a ambas familias, y muy especialmente a la anciana madre del novio a la que tanto estimamos por sus bondades y humildes virtudes.

Enhorabuena y saben que a todos se les quiere habiéndolos honrado con ser uno de tantos convidados.

El Corresponsal.

Nuestros Mercados:

SORIA.—Ayer se celebró este mercado con mucha concurrencia.

En la Plaza Mayor, respecto a cereales, rigieron los precios que ya detallamos en el número anterior. Ventas se hicieron bastantes en general.

La arroba de patatas valió 1,75 pesetas y la docena de huevos de gallina 1,50.

En el Campo del ferial poco ganado lanar y algo más de cerda. Del primero se vendieron diez reses y del segundo treinta y nueve, a buenos precios.

SAN PEDRO *Manrique.*—El mercado del lunes último se vió bastante concurrido, rigiendo los precios que a continuación detallo.

Trigo puro, fanega, a 15 pesetas; común a 13; centeno a 11; cebada ladilla a 10; id. caballar a 8,50; avena a 6,50; trigo maiz a 10; cucos a 11,25; guijas, a 10,50; esparceta para simiente, fanega, a 12 id.

Patatas a 1,25 pesetas arroba, huevos de gallina docena a 1,50. Los cerditos de siete semanas a 20 pesetas uno.

El Corresponsal.

De la "Gaceta de Madrid".

Día 18 de Enero.

HACIENDA.—Dirección general de la Deuda de Clases pasivas. Carpetas de reclamaciones de remanentes de bienes de Beneficencia para que emitan inscripciones del 4 por 100 a favor de las Corporaciones.

Día 19 de Enero.

FOMENTO.—Aprobado el proyecto reformado del camino vecinal de Nieva de los Cameros a la carretera de Soria a Logroño por su presupuesto total de 43.427,03 pesetas que produce un adicional de 17.737,48 sobre el proyecto primitivo y que se continúen las obras por el sistema de Administración.

Día 20 de Enero.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Junta Calificadora de aspirantes a destinos civiles. Relación de Sargentos en activo y licenciados de todas clases que se significan para los destinos que se mencionan.

Noticias

En atenta y expresiva carta que recibimos de nuestro estimado colega don Arturo Trigo director de *El Eco de Uxama*, nos dice que se ve en la necesidad de abandonar su periódico a causa de tenerse que ausentar de Burgo de Osma.

Sentimos con sinceridad que tan buen compañero en la prensa comprovinciana se ausente de nuestro país, al que ha sabido bien defender, y se marche cesando en la publicación de su bisemanario que leímos con agrado.

No nos dice el señor Trigo donde fija su residencia, pero donde quiera que sea, quedamos a su disposición como amigos y compañeros.

El jueves próximo tres de Febrero tendrá lugar en la casa-cuartel de la guardia civil de Soria a las once de la mañana, la subasta de armas recogidas a los infractores de la ley de caza.

Según noticias que se tienen por autorizadas, el Banco del Río de la Plata, va a repartir por el último ejercicio un dividendo de dos y medio pesos, ó sea medio peso más que el dividendo anterior.

En la Lonja de Barcelona reina ahora animación en el negocio de cereales con precios firmes.

Se ha vendido trigo de Arévalo a 60 reales las noventa y cuatro libras sobre vagón de origen.

Hasta hacer el montaje de la máquina del periódico, lo imprimimos en la forma presente en otra de las máquinas de nuestra imprenta, sin que por eso lleve menos lectura y continuaremos la publicación del folletín y otras secciones que vamos a darle al *Noticiero*.

Se ha acercado a esta redacción nuestro estimado amigo y convecino el nuevo lechero don Gil Muñoz, de los Coladeros de San José, manifestándonos que sin duda por persona mal intencionada se ha dicho que en el Peso municipal se había tirado leche procedente

do su vaquería por no estar en Condiciones para la venta, y siendo (esto inesacto, así puede probarse (por quien en ello tenga interés con los dependientes municipales que el Excmo. Ayuntamiento tiene encargados de inspeccionar la leche.

Y por por tanto nos ruega hagamos esta aclaración para que cada cual quede en el lugar que le corresponda, y que en la tienda número 10 de la Plaza de Abastos se vende leche pura (sin adulteración de ningún género) al precio de treinta céntimos litro.

El tiempo en SORIA sigue siendo bueno, sin nevar ni llover, reinando buen sol y habiendo nieblas por noche y madrugada.

Ya los artríticos van conociendo las propiedades curativas de la «Piperazina Dr. Grau» para combatir el reuma, arenillas mal de piedra, ciática, gota, cólicos nefríticos, neuralgias, etc.

Por real orden del ministerio de Fomento, han sido nombrados Corredores de Comercio de la plaza de Soria, los señores Arjona García-Alhambra (don Joaquín) y Sainz de Robles (don Rafael) á los cuales por ello felicitamos.

Ayer jueves continuó el Alcalde de Soria señor Sainz de Robles, ordenando las inspecciones de las subsistencias y de la comprobación de las faltas en el peso, como de la buena conformidad en el mismo, ha ordenado que por los Alguaciles se den papeletas impresas á los vecinos interesados. De este modo cada cual puede producir las correspondientes quejas.

Sigue el público aplaudiendo tan acertadas medidas de nuestra primera autoridad local, que á nuestra vez elogiamos.

También á propuesta del Diputado provincial don Higinio Ruiz Zalabardo, la Comisión permanente de la Excmo. Diputación, ocupándose del problema de las Subsistencias, ha acordado enviar expresiva va felicitación al Alcalde de Soria don Rafael Sainz de Robles, por su campaña emprendida y digna de reconocimiento.

Al señor Gobernador civil lo visitará la Comisión provincial para que la Junta provincial de Subsistencias se reúna y dé á conocer sus acuerdos, tan convenientes á toda la provincia.

Respecto á guarnición de tropas del Ejército para Soria, la Comisión provincial, se dirige á los representantes en Cortes de nuestro país, para que se interesen vivamente ahora que las tropas regresan de Marruecos, y á la Ciudad soriana se le conceda la debida guarnición de que injustamente carece.

—Muy bien por nuestra Comisión provincial con sus patrióticos acuerdos que sinceramente aplaudimos.

Hace días se halla delicada de salud, y hoy afortunadamente se encuentra mejor, la estimada soriana doña Sauria Aguirre, hija del inolvidable soriano don Lorenzo ilustre escritor de nuestro país al que siempre defendió.

Deseamos á la enferma rápido y completo restablecimiento.

Ha tomado posesión de su cargo, el nuevo Director de la Sursal del Banco de España, señor don Manuel Hervás, al que damos bien venida á nuestro país.

Santoral y Cultos.

Hoy viernes 21 de Enero.—Santa Inés y San Eulogio.

Sol en acuario á las 8,54 de la mañana.

Sábado 22.—Santos Anastasio y Vicente.

Domingo 23.—Santa Luftolde, Raimundo é Hdefonso. Dias de S. M. el Rey de España.

Lunes 24.—Nuestra Señora de la Paz y de Belén, patrona de Medinasidonia y Beas de Segura. Santos Timoteo y Feliciano.

†

Las Misas en los templos de Soria se celebran los domingos y demás días de precepto, á las horas fijas siguientes:

En la Colegiata, á las ocho y media y diez menos cuarto.

En San Juan El Espino, El Salvador y San Clemente, á las nueve.

En el Hospital de Santa Isabel, á las cinco y media de la madrugada y á las ocho de la mañana.

En Nuestra Señora de La Merced, á las seis de la madrugada.

En Nuestra Señora de La Mayor, á las ocho y hay tambien misa á las diez, las once y las doce.

En el templo de Santo Domingo, á las ocho.

En el Carmen, á las ocho y media.

En el templo del Asilo, Sagrados Cora zones, á las seis de la madrugada.

En el de las Siervas de Jesús, á las ocho suprimida la de las diez y media.

Y en la Capilla de los Padres Mercedarios, yá las siete y media y á las nueve.

Sección Administrativa de NOTICIERO DE SORIA.

Suscripciones:

Esta administración ruega á los señores suscriptores que no han renovado sus abonos para el presente año, le manifiesten si ha de seguir enviándoseles el periódico y podrán recoger los Calendarios de regalo.

Correspondencia:

Santervás de la Sierra.—Don F. G.—Se le enviaba el periódico á Zarranzano, diga si ahora lo que desea es que se le envíe á Santervás.

Sr. Alcalde de T.—El n.º 1.899 que desea está agotado. Si fuera otro el que pide, vea si hay equivocación en la cita del número, y se le buscaría.

San Esteban de Gormáz.—Don B. S.—Recibido giro postal importe suscripción. Diga si recogerá calendarios y recibo.

Burgos.—Don A. de L.—Id. id. id. y cariñoso saludo.

Almenar.—Don M. E.—Recibido carta, enterados se le remitirán pronto.

Telegramas.

Notas del día.

La Dirección de Agricultura ha resuelto activar el estudio y conocimiento de «la ración alimenticia del obrero del campo», á fin de poder señalar sus deficiencias y los medios más conducentes á remediarlas en las diversas zonas ó regiones agrícolas de España.

Para conocer y determinar cual debe ser la ración alimenticia puede corresponder á cada trabajo de las diversas faenas agrícolas del obrero, ha dirigido una circular á la Inspección de Sanidad del campo con el fin de que, en vista de los precios y de la composición de los alimentos más usuales, de su riqueza en albuminoides, grasas, hidratos de carbono y calorías que representan, etc., determine si la relación alimenticia es suficiente ó insuficiente, medios de remediar ésta con reformas locales ó generales, con otros alimentos sustitutivos, etc., teniendo en cuenta nuestras actuales condiciones económicas.

—¿Echarán desde ahora mucha carne al puchero, mucho pan al coleteo y mucho vino al jarro nuestros campesinos, con todo esto?

Las últimas noticias de Barcelona denotan que la situación en nada ha variado, y que ambos bandos ocupan sus respectivas posiciones, aunque como impresión puede afirmarse que el conflicto no tiende á empeorar.

Del puerto de Málaga ha zarpado el vapor *Lázaro* con rumbo á Melilla, llevando á bordo 720 reclutas del último reemplazo que han de prestar servicio en aquella zona.

A los expedicionarios se les ha tributado una cariñosa despedida.

En los Centros bursátiles el papel hace hoy presencia en mayor proporción que el dinero, determinándose descenso en la mayoría de los departamentos.

Merece consignarse que entre las obligaciones á dos y cinco años, existe una diferencia de más de un entero por descenso de las primeras.

El Interior 4 por 100 al contado, baja en la serie F. 20 centimos, al cerrar á 72.35; también retroceden de 20 á 50 los demás títulos; el fin de mes se operará con «deport» de diez céntimos.

No varía el 5 por 100 amortizable, pero el 5 por 100 y el Exterior acusan descenso que oscila entre 10 y 40 céntimos.

Las acciones del Banco Español del Río de la Plata, mejoran dos enteros, y las del Hipotecario dos y medio.

Los valores industriales acusan debilidad; las Azucaras ceden 0.75 por 100 y 0.25 preferentes y ordinarias, respectivamente; las Felgueras, un entero, y los Nortes, dos.

De la Guerra Europea.

La rendición de Montenegro.

El Rey no se rinde.

Según los últimos despachos, han quedado rotas las negociaciones entre Austria y Montenegro para sancionar la rendición con un tratado. Han considerado los Montenegros que no pueden aceptar las condiciones impuestas por Austria.

Parece verosímil la noticia de que el rey Nicolás después de negarse á suscribir la humillación á que se le quería someter, se dispone á marchar de Escutari para no caer en poder de los austriacos.

A fin de comprobar que la entrega de armas es completa, se emprenderán registros estratégicos (?).

Se adoptarán las medidas oportunas para impedir la formación de partidas armadas.

Los hombres capaces de empuñar las armas serán internados.

A las mujeres se les permite permanecer, sin escepción alguna, en los pueblos de su residencia.

La capitulación que ha de firmar el Gobierno montenegrino comprende la rendición de todas las villas y lugares con la entrega de todos los medios de transportes.

Un telegrama de Escutari de Albania dice que ha embarcado el rey Nicolás de Montenegro en el puerto albanés de San Juan de Medua para Italia.

Acompaña la familia real y el personal extranjero de las representaciones diplomáticas acreditadas en Cetinia.

Según telegrafian al *Journal des Débats*, es oficial la ruptura de las negociaciones en Austria y Montenegro.

Ultimas noticias de la guerra.

Hoy todo gira al rededor de la rendición de Montenegro.

Y se dice, que constituye un fracaso lamentable para las naciones de la Entente.

Se asegura que se precipitarán los acontecimientos.

Que Inglaterra y Francia van á poner sus mayores esfuerzos en demostrar que van á vencer á Alemania.

Y Alemania, se cree la más poderosa.

No se ha vuelto á decir nada de la salud del Kaiser.

Italia se sigue defendiendo de los ataques que la ase-dian y ha comenzado á devolver golpe por golpe y así Inglaterra sale muy mal parada pues los italianos le echan en cara sus torpezas ó sus reservas en especial por el fracaso de los Dardanelos, estimándolo como una de las equivocaciones más grandes que se han producido en esta infame guerra europea.

Se anuncian nuevas batallas por mar, aire y tierra.

El Corresponsal.

Tarjetas postales de Soria.

Se hallan de venta en la Librería de Pascual P. Rioja, en esta Capital, calle del Collado, 58, Soria.
(Prohibida la reproducción de estas tarjetas.)

Son las siguientes:

Puente del Río Duero.
Museo Nunantino (Parte del interior.)
Palacio de los Condes de Gómara.
Claustro de la Colegiata.
Al mercado. Tipo clásico de la tierra.
Excavaciones en las ruinas de Numancia.
Claustros de San Juan de Duero, (Rayo de Luna.)
Soportales del Collado.
Claustro de San Juan de Duero.
San Saturio, Patrón de Soria, re-partiendo su fortuna á los pobres. (Presco de la Ermita.)
Detalle de los Claustros de San Juan de Duero.
Portada de San Nicolás (hoy en San Juan de Rabanera.)
Orillas del Río Duero.
Interior de la Iglesia de San Juan de Duero.
Ermita de la Virgen del Mirón.
Detalle del Pórtico de Santo Domingo.
La venta del ganado en la Feria.
Ermita de San Saturio, Patrón de la Capital.
Ermita de la Soledad en el Pasado de la Dehesa.
Plaza de San Esteban en día de mercado.
Cada tarjeta vale 0.10 céntimos y la vista general de Soria, de doble tamaño de tarjeta 0.20 idem.
Unico punto de venta en la Librería de P. Rioja, calle del Collado, 58, Soria.

El Practicón. Tratado completo de cocina.

por

ANGEL MURO

Tomo abultado con nuevos apéndices y una Postdata escrita para tan gran obra culinaria, por don Jacinto Octavio Picón.

Cuesta esta obra, en rústica, 5 pesetas, y en tela 7. Se vende en Soria en la Librería de P. Rioja.

Aviso importante.

Sixto Morales, arrendatario de la Fábrica de harinas por cilindros y piedras de la Excelentísima señora Marquesa viuda de la Vilueña, tiene el honor de participar á su clientela y al público en general que desde primero de Octubre de 1915, produce toda clase de harinas y piensos, de superior calidad y en excelentes condiciones respecto á precios.

Garantízase la pureza de todos los artículos que se fabrican bajo la inteligente dirección de un buen maestro molinero, y los trigos que se molturnan proceden de las regiones de la provincia y de España en las que mejores cereales se recolectan.

En mis almacenes, situados en la calle de Canalejas, número 48, puede adquirir el público yerros en grano y molidos, guijas, centeno y sacos de pulpa.

Garantizo, á la vez que la bondad de las clases de estos artículos, la exactitud del peso. —3—

Ceregamil Fernández, alimento vegetario completo.
Fernández & Canivell y Cp^a.
Montilla (Córdoba).

De venta en la Farmacia de don José Morales Orantes.—Soria.

Pagarés para préstamos en dinero y en especie, con arreglo á la Ley y los blancos correspondientes para aplicarles la póliza ó sellos. Precio por cientos, muy económico. Se venden en la Imprenta de P. Rioja, Soria.

Noticiero de Soria en 1916.

REGALOS

A todo suscriptor que abone las CINCO PESETAS importe de la suscripción por los doce meses del año se le regalará en el acto de verificar el pago los CALENDARIOS de costumbre.

Seis regalos, divididos en seis lotes.

PRIMER LOTE.— Dos hermosos cuadros pintados al oleo.

SEGUNDO LOTE.— Un sabroso jamón, de la acreditada Casa de comidas, del soriano Pedro Uvero Legaz.

TERCER LOTE.— Seis botellas, dos de Jerez, dos de Manzanilla y dos de Anís, del acreditado Almacén de vinos del soriano Domingo las Heras.

CUARTO LOTE.— Dos magníficas cajas, una de dulces y otra de mantecadas del acreditado establecimiento Confeitería «La Delicia», del soriano Epifanio Liso.

QUINTO LOTE.— Cuatro botellas de Rom y Moscatel, del acreditado «Café del Recreo» del soriano José Len guas.

Y SEXTO LOTE.— Un Estuche de papel timbrado última novedad; una colección de postales, un vade de mesa y un bonito porta-plumas, de la antigua Librería del soriano P. Rioja.

Estos seis lotes serán sorteados el día 30 de abril de 1916, ante cuantas personas quieran presenciar los seis sorteos en la redacción de *Noticiero de Soria*, á cuyo efecto cada recibo de suscripción llevará seis números, con derecho á cada sorteo.

Será imprescindible la presentación del recibo para entregar los Regalos sorteados, pues no abonándose previamente las cinco pesetas de la suscripción por el año de 1916, no se tendrá derecho á ningún regalo.

NOTA.— No se envían por correo los Calendarios de regalo, pues ya se dice, que se entregarán al tiempo de abonar la suscripción.

CARBON--FRAGUAS--ASTURIAS.

65 pesetas Estación de Soria.

Almacenes: Paseo Alcacias, 27, Madrid. —20—

Tos! Tos! Tos!

No hay medicamento que más pronto cure ó alivie la TOS que las

PASTILLAS MARQUINA.

Se venden en todas las Farmacias y Droguerías.

EN SORIA

Farmacia de don José Morales Orantes.

Caja grande, 1 peseta. Caja pequeña ,0'50, id. —15—

Comedias baratas.

DE LA GALERÍA SALESIANA tituladas,

Navidad, Las Dos Marias, Judit, Venganza de Atila, Trabajo Honradéz, Juliano el Apóstata, Los tres Jibosos de Egipto, Una noche toledana, Amar al pobre, El Príncipe heredero, Nobleza y patriotismo, El Rey Chico, Don Bosco Pastorcillo, Noble Porfia, El Miedo ridículo, Los Dos Americanos, Ratones en la Trampa, etc., etc.

Se venden en la Librería de P. Rioja, en Soria.

PASTILLAS J. MIRO

Espectorantes y calmantes de la tos.

Estas pastillas de exacta dosificación y elaboradas con la mayor pulcritud, reúnen dos propiedades muy importantes; facilitan la espectoración y dejan expedita la entrada del aire en los bronquios calmando rápidamente la tos que tanto molesta. Están indicadísimas contra la laringitis, la bronquitis, la gripp y en general toda clase de tos por rebelde que sea, dando excelentes resultados sin que su composición pueda producir trastorno alguno en nuestro organismo.

Si no quereis sufrir tos y espectorar, tomad **Pastillas J. Miró**. PRECIO: Una peseta caja.—Exíjanse en todas las farmacias y droguerías de España.



Hernias, Vientres Voluminosos, Decensos de la Matriz, Deformidades, Tratamientos sin operar.

DR. CAMPOS, Montera, 38, Madrid.

En Soria el 27 de cada mes, Hotel del Comercio.

—6—

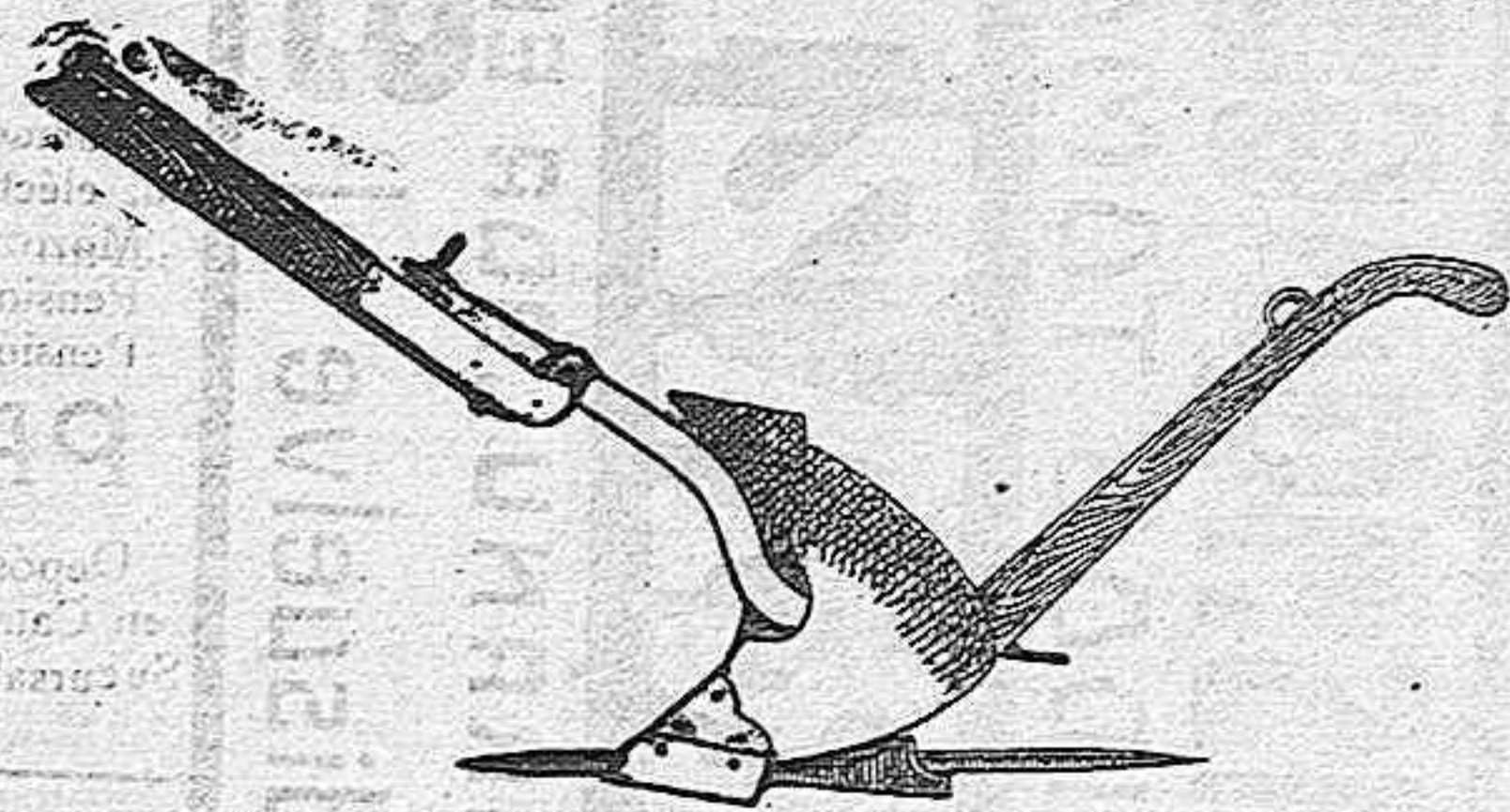


GRAN TALLER DE MAQUINARIA AGRÍCOLA

DE

FERNANDO DIAZ

Camino de la Estación.— CALATAYUD



El grabado demuestra por sí solo, la sencillez del arado AGUILA siendo el tipo más moderno más especial creado por esta casa, de gran aceptación en algunas regiones. Hace una excelente labor, lo mismo en tierras arcillosas y de fondo como en las ligeras ó cascajos. Siendo el AGUILA lo más moderno y sencillo, lo mejor que se construye, comprar, probar y vereis vuestras labores producidas en un 80 por 100.

Vertedera AGUILA patentada por 20 año con el número 56.527.— Este es sin disputa ninguna, el arado más sencillo, más sólido, más perfecto que se conoce entre todos los giratorios, siendo manejado por dos caballerías aun que sean de poca fuerza.

Vertedera AGUILA giratoria núm. 9, 40 pesetas.—Sin Timón, 35.—Número 10, sin timón, 40.—Con timón, 45.—Con cuerpo de acero dulce, 50 pesetas.

Construcción de toda clase de herramientas agrícolas, y en especial arados romanos vertederas, trillos y corta-raíces.

Todo falsificador será castigado con todo el rigor de la ley.

Tomos á dos reales.

Diego Corrientes. Los siete niños de Eciija. Luis Candelas. Los amantes de Teruel. La Dolores de Calatayud. Gustavo el Calavera. Bertordo Bertoldino y Caczeno. El libro de los enamorados Canciones españolas

De venta en la Librería de P. Rioja, lado n.º 58 Soria.

EL REUMATISMO, LA GOTA Y EL ARTRITISMO

SON VENCIDOS TOMANDO LA VERDADERA

PREPARAZINEMIDY

GRANULADA EFERVESCENTE

La única que disuelve el 92% del ácido URICO

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

SORIA - Gran N. las Neras

Calle de la Claustrilla, núm. 4, principal.

Comedor espacioso, mesas independientes, habitaciones ventiladas, Escritorio luz eléctrica, calefacción, agua W. C., Teléfono, número 63.
Mozo á los trenes y coches.
Pensión completa, CINCO pesetas.
Pensión para estables, precios convencionales.

PARADOR

Plaza de la Leña, núm. 3, planta baja.

Depósito de vinos, aguardientes, licores y jarabes de las Casas de Ramón Esteve, en Catatayud y Villarroya de la Sierra.
Sucursal y Bar, Plaza de la Leña, núm. 4. 14

Efigie de San Satorio, patrón de Soria.—Bonito fotograbado, con San Satorio de cuerpo entero. Cada ejemplar á diez céntimos de peseta, en la Librería de Rioja, en Soria.



LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

43 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios.

Seguros sobre la vida.

Subdirector en Soria, á don Rafael Arjona.

Oficinas: Collado, número 22, Soria.

A LOS AGRICULTORES
APARICIO Y LEDESMA
Productos de quemadero.

El mejor de los abonos
Caballeros, 15.—SORIA. 6

Establecimiento de Horticultura
de primer orden, de Enrique
Rolín. Calle Bengoechea, núm. 2,
San Sebastián.

Plantas, flores y semillas seleccionadas.—Pídase Catálogo. 15.

CLASIFICADOR de cereales, con larga práctica y conocimientos especiales en ganaderías para la explotación.

En esta Imprenta informarán. —3—

Papel para copiar música en pliego grande y pequeño, buena clase. Librería de P. Rioja en Soria.